

CREAN UNA PLATAFORMA **CONTRA EL ACOSO LABORAL**

El 'mobbing' estalla en la Hispalense

La denuncia de 'mobbing' de una profesora de la Facultad de Bellas Artes ante la Inspección de Trabajo ha servido para destapar otros casos en la Hispalense. Mañana se constituirá en la Universidad una plataforma contra el acoso laboral. **Págs. 2 y 3**



“Llevo meses denunciando insultos y soportando el menosprecio de mis superiores en el departamento de Pintura”

INMACULADA RODRÍGUEZ
Profesora de Bellas Artes

MIÉRCOLES 17
OCTUBRE DE 2007

ESTE MES, LO RECOGE COMO DELITO

SU DENUNCIA IMPULSA LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA CONTRA EL ACOSO

Una profesora destapa casos de 'mobbing' en la Hispalense

INMA LOPERA
inmaculada.lopeira@quedierio.com

Un grupo de trabajadores de la Universidad de Sevilla se han unido en una plataforma "para denunciar públicamente el maltrato moral a los empleados aprovechando el enquistamiento jerárquico que tiene la institución académica". La plataforma se presentará mañana tras una concentración en la puerta de la Facultad de Bellas Artes. La iniciativa partió de una profesora de Pintura que envió un mail a los contactos del Adius (Asociación de personal Docente e Investigador de la Universidad de Sevilla) contando "la situación de acoso" que sufría hacía meses. Otros trabajadores de la Hispalense le reconocieron vivir una situación similar, "aunque no se atreven a denunciar por miedo".



La profesora y promotora de la plataforma, Inmaculada Rodríguez Cunill. FAGO PIRENIS

FACULTAD DE BELLAS ARTES

"Llevo diez meses sufriendo el menosprecio de mis superiores"

Inmaculada Rodríguez Cunill es profesora de Pintura en la Facultad de Bellas Artes de Sevilla. Desde diciembre de 2006 lleva denunciando un supuesto caso de acoso

en su departamento. "Dificultan mi labor, se me menosprecia en los Consejos de Departamento y me insultan para evitar que denuncie irregularidades", declara.



Denuncia presentada por acoso.

"El trato en el departamento ha sido excelente"

El actual director del departamento de Pintura de la Facultad de Bellas Artes, Antonio Zambrana, no quiso hacer declaraciones a *Qué!*, aunque precisó que "el trato en el departamento ha sido siempre exquisito. Esta señora se lo ha inventado todo".

"Mi ansiedad por causa laboral me obliga a ir al médico cada semana"

"Me han presionado para que me vaya del área de Pintura"

INMACULADA RGUEZ
Profesora de Pintura



LA UNIÓN HACE LA FUERZA

● Varias denuncias

La profesora que promueve la plataforma, Inmaculada Rodríguez Cunill, ha denunciado su situación ante la Universidad de Sevilla, ante el Defensor del Pueblo Andaluz y ante el Ministerio de Trabajo.

● Retirada de sanción

La plataforma pedirá al rector la retirada de la sanción de apercibimiento que, a instancias del director del departamento de Pintura, ha impuesto sobre la profesora que denunció ser acosada. El motivo es que "la profesora no cometió falta alguna".

Andalucía



Almería | Cádiz | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga | Sevilla | **Innova**

Sevilla.-La US considera "un enfrentamiento personal" el supuesto 'mobbing' denunciado por una profesora de Bellas Artes

SEVILLA, 17 Oct. (EUROPA PRESS) -

La Universidad de Sevilla negó hoy la existencia de un caso de acoso laboral en la Facultad de Bellas Artes y considera que se trata de un "enfrentamiento personal", después de que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales investigara la denuncia que a finales de 2006 presentó en el Rectorado la profesora Inmaculada Rodríguez Cunill, por sufrir 'mobbing' en el Departamento de Pintura de este centro.

En un comunicado, la Hispalense informó de que "en cumplimiento de la legislación vigente, la US puso en marcha de forma inmediata el protocolo de actuación en estos casos" y la investigación llevada a cabo, finalizada en mayo de 2007, "concluyó que no existía acoso laboral sino un enfrentamiento personal entre la denunciante y un catedrático; enfrentamiento que había generado un clima enrarecido en el Departamento".

Para paliar esta situación, explicó la institución académica, se propuso un plan de prevención que se está llevando a cabo por parte del Director del Departamento.

Posteriormente, en junio de 2007, el director del Departamento de Pintura, en el que supuestamente se producía el 'mobbing', informó al Rectorado de que la profesora Rodríguez Cunill se había ausentado de su puesto de trabajo, para trabajar en un proyecto de cooperación en los Territorios Palestinos, habiéndole sido denegada la preceptiva licencia por estudios.

"Ausentarse del puesto de trabajo sin contar con esta autorización es una falta, por lo que el Rector, en cumplimiento de la normativa, abrió el correspondiente expediente disciplinario contra la profesora", añade el comunicado.

La US señaló que "constatado por el instructor del expediente que, efectivamente, la profesora se había ausentado sin contar con la licencia y teniendo en cuenta que ello no había supuesto una perturbación grave del servicio docente, se le impuso la sanción más leve posible, el apercibimiento".

Según indicó la Hispalense, ambas resoluciones --la conclusión de la investigación por la denuncia de acoso y la sanción disciplinaria-- agotan el campo de actuación de la Universidad, por lo que la profesora puede recurrir ambas ante la Administración de Justicia.

OTRAS DOS DENUNCIAS.

Además, la Universidad recordó que "en los últimos años sólo ha tenido conocimiento, por interposición de las correspondientes denuncias, de otras dos situaciones de este tipo".

En la primera, similar a la descrita, en el sentido de que la investigación interna concluyó que no existía acoso laboral sino un enfrentamiento personal, lo que fue recurrido ante los tribunales que, finalmente, dieron la razón a la US y archivaron la denuncia.

La segunda fue una denuncia directa ante los tribunales de una profesora funcionaria contra un catedrático por acoso moral. La sentencia fue concluyente, ya que "no se consideró probada ninguna de las acusaciones".

La US consideró importante señalar que en la estructura universitaria, los catedráticos no son los "jefes" del profesorado, ni siquiera lo es el Director del Departamento.

La mayoría de las decisiones que afectan a la organización del trabajo son competencia colegiada de los Consejos de Departamento --en los que participan con igualdad de voz y voto todos los profesores que sean doctores o tengan dedicación a tiempo completo más un número de representantes del profesorado a tiempo parcial sin título de doctor, los estudiantes y el personal de administración y servicios-- y de las Juntas de Facultad o de Escuela.

<http://www.20minutos.es/noticia/291821/>



Versión para [imprimir](#)

[Portada/Noticias](#) > [Sevilla](#) >

Una profesora de Bellas Artes denuncia que sufre mobbing

AGENCIAS 17.10.2007 - 13:49h

- En el departamento de Pintura.
- LLeva diez meses sufriendo insultos.
- Lo ha denunciado a la Hispalense, Defensor del Pueblo y Ministro de Trabajo.

La profesora **Inmaculada Rodríguez Cunill** denunció al **Rectorado** a finales de 2006 que sufría **acoso laboral** en el **Departamento de Pintura** de la Facultad de Bellas Artes.

En mayo de 2007, una **investigación interna** concluyó que no existía mobbing sino "**un enfrentamiento personal**" entre la denunciante y el catedrático, según consta en la nota emitida hoy por la Hispalense.

Un mes más tarde, el director del departamento informó que la profesora se había **ausentado de su puesto** para trabajar en un proyecto de cooperación en los Territorios Palestinos, habiéndole sido denegado el permiso. Por incumplimiento de la normativa, el Rector le abrió un **expediente disciplinario** con la sanción más leve: **apercibimiento**.

La Universidad dice que ahora la profesora **puede recurrir** ambas resoluciones ante los tribunales.

Inmaculada Rodríguez ha creado una **plataforma**, que se presentará mañana, para denunciar el matrato que como ella sufren muchos compañeros dentro de la estructura jerárquica de la Universidad, según publica hoy el Qué. La víctima ha llevado su caso al **Defensor del Pueblo Andaluz y Ministerio de Trabajo**.

No es el único caso de acoso detectado en la Hispalense. En los últimos años ha habido **otros dos**. En ambos caso no se probó ninguna de las acusaciones.



Internet

Otras direcciones en la red:

<http://lacomunidad.elpais.com/vandalia2001/2007/10/17/plataforma-contra-acoso-laboral-y-la-democracia-la>

<http://www.orbitando.com/rss/digg.do;jsessionid=8EC809A847207CDCC186FEA2D21F8799?iid=4678991>

EL RECTORADO ABRIÓ UNA INVESTIGACIÓN QUE CONCLUYÓ QUE SE TRATABA DE UN "ENFRENTAMIENTO PERSONAL"

Una docente denuncia 'mobbing' en Bellas Artes

SEVILLA ■ La profesora de la Facultad de Bellas Artes Inmaculada Rodríguez Cumill presentará hoy a las 18.00 en el citado centro una plataforma contra el acoso laboral, o también conocido como *mobbing*, después de haber denunciado que ella lo viene sufriendo desde hace ya casi un año por parte de los responsables del Departamento de Pintura.

Rodríguez, que no ha llevado su caso a los tribunales, aunque lo estudiará en un futuro, asegura que el Rectorado y los jefes del departamento "están compinchados" para hacerle la vida imposible. "Cada vez que he querido dar un paso se me ha obstaculizado. Cada vez estoy más aislada, tengo problemas con compañeros con los que antes mantenía una relación normal. Me siento indefensa", explica esta profesora, que asegura que el supuesto acoso laboral le ha afectado a su salud, por lo que está recibiendo asistencia médica.

INVESTIGACIÓN ABIERTA. El Rectorado, por su parte, emitió ayer un comunicado en el que explicó que la investigación abierta a finales de 2006, tras la pertinente denuncia de la profesora, concluyó que "no existía acoso laboral sino un enfrentamiento personal" entre la denunciante y el catedrático al que ésta achacaba todos sus problemas. La situación se enrareció, según la versión de



Clases en la calle. Los alumnos de Arquitectura continuaron ayer con las protestas por el Decreto que regula las nuevas carreras. Ayer, dieron clases reivindicativas en la calle. Y mañana habrá manifestación en Madrid. Por su parte, el rector, Miguel Florencio, ha remitido una carta al director de la Escuela para asegurarle que la universidad "promoverá y tramitará un plan de estudios de cinco años, con el trabajo fin de carrera una vez superada la totalidad de las materias".

la profesora, cuando, en junio de 2007, Inmaculada se fue a trabajar en un proyecto de cooperación a Palestina, en lo que el director del Departamento entendió como una ausencia de su puesto de trabajo al no haberse le concedido la preceptiva licencia por estudios, enumeró el Rectorado en su nota. Esto se entendió por el rector, "en cumpli-

miento de la normativa", como una falta leve que derivó en un expediente disciplinario contra la profesora, a la que se le impuso la "sanción más leve posible, el apercibimiento". "Me siento como si después de darme una paliza va encima el jefe y me da un cosquillo", se lamentó Inmaculada.

Ambas resoluciones, continuó el Rectorado, "agotan el campo de

actuación de la universidad; la profesora puede recurrir ambas a la administración de Justicia", concluyó el comunicado oficial. En la Hispalense hay dos denuncias por acoso laboral en los últimos años. En ambos casos, la razón se la dio el juez a la Universidad de Sevilla, alegando que no estaban probadas las acusaciones, recordó la institución.



Grupo de personas que acudió ayer a la presentación de la plataforma. / PÉREZ CABO

Nace una plataforma 'antimobbing'

P. CH., Sevilla

La profesora de la Universidad de Sevilla Inmaculada Rodríguez Cunill, ayudante doctora adscrita al departamento de Cultura de la Facultad de Bellas Artes, rompió su silencio hace una semana después de sufrir, según asegura, más de un año de acoso laboral. Varios compañeros han querido apoyarla y ayudar también a otros docentes en igual situación a través de una plataforma "contra el acoso laboral y por la democracia en la Universidad".

Unos 50 asistentes entre profesores, alumnos y representantes sindicales presenciaron ayer el comienzo de esta iniciativa, que se presentó en la Facultad de Bellas Artes de

la Hispalense. "Muchos profesores se han solidarizado conmigo y yo, a través de este organismo, quiero hacerlo con aquellos que se encuentran en mi misma situación", afirmó Rodríguez Cunill.

Junto a ella, el portavoz de la nueva agrupación, Jesús María Castillo, aseguró que desde que se anunció la creación de la plataforma ya ha habido una decena de personas que ha revelado su caso. "Queremos que la gente se atreva a hablar y haya solidaridad en la comunidad educativa, algo que falta muchas veces", dijo.

Inmaculada Rodríguez asegura que durante un año dos catedráticos de su departamento —rancisco Arquillo y Antonio Zambrana, éste último di-

rector del área— han obstaculizado su trabajo hasta el punto de sufrir acoso. "Se me negaban las actas y las grabaciones del consejo de departamento en las que se me amenazaba con expulsarme de un curso de doctorado, no me facilitaban el sello de entrada de documentos...", dijo la afectada.

Así, hasta que en una ocasión se marchó con otros compañeros por un proyecto de investigación a Palestina del que era coordinadora con la negociación al permiso del jefe de departamento. La Hispalense la ha sancionado con un apercibimiento, algo con lo que la plataforma no está de acuerdo y cuyo retiro solicitará con una manifestación el próximo 30 de octubre.



Un grupo de personas protesta contra el acoso laboral en la Hispalense, ayer en el patio de la Facultad de Bellas Artes. / COVADENA

Una plataforma contra el acoso laboral y la «violencia psicológica» en la Universidad

SEVILLA.— Profesores, personal de administración y servicios y alumnos (PAS), fundamentalmente de la Facultad de Bellas Artes, han constituido una plataforma contra el acoso laboral en la Universidad de Sevilla y contra la «violencia psicológica».

Esta iniciativa surge después de que una docente de dicho centro

denunciara a un director de departamento por 'mobbing', episodio sobre el que la Universidad ha concluido que no pasa de ser un enfrentamiento personal.

Además, es posterior a que la institución sancionara a la profesora por ausentarse de su puesto de trabajo, extremo que la afectada niega.

«Esta injusticia movió a varios miembros de la comunidad universitaria a organizarse contra el acoso laboral en la Hispalense, para romper la dinámica típica de estos casos, en los que la gente que sufre acoso tiene miedo a hablar y no ser creído».

Este caso es también el que motivó la concentración celebrada ayer

en el patio de la Facultad de Bellas Artes «en contra del 'mobbing' y por la democracia en la Universidad de Sevilla», según el lema de la misma.

Otro de los objetivos de la nueva plataforma es «promover la igualdad real, luchando contra la endogamia y la jerarquía que abusa de su poder».

Canal Social

La profesora de la Universidad de Sevilla denuncia ante el Defensor del Pueblo que sufre acoso laboral desde 2006

Inmaculada, que lleva dos meses de baja, tiene un expediente abierto por la Hispalense y ha creado una plataforma contra el 'mobbing'

SEVILLA, 19 Oct. (EUROPA PRESS) -

Inmaculada Rodríguez Cunill, una profesora de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, ha denunciado ante el Rectorado y el Defensor del Pueblo Andaluz que ha sido víctima del acoso laboral desde el año 2006.

Después de que la Hispalense abriera una investigación y determinara que todo era fruto de "un enfrentamiento personal" en su departamento, Inmaculada sigue de baja y con un expediente sancionador abierto, según explicó a Europa Press Televisión la propia docente.

Por ello, presentó ayer a las puertas del Rectorado la Universidad en la que trabaja una plataforma "espontánea" en contra del acoso laboral. Así, esta profesora cuenta ahora con el apoyo de un grupo de treinta personas, que se han puesto en contacto con ella y que también han sufrido acoso laboral y moral.

Inmaculada recordó que todo empezó de forma "agresiva" cuando "salieron a la luz cosas que querían ocultar" en un Consejo del Departamento de Pintura. "Poco a poco me encontraba más indefensa porque me ponían barreras, hasta que ya en junio me abrieron el expediente sancionador", aseguró.

Por ello, presentó ayer a las puertas del Rectorado la Universidad en la que trabaja una plataforma "espontánea" en contra del acoso laboral. Así, esta profesora cuenta ahora con el apoyo de un grupo de treinta personas, que se han puesto en contacto con ella y que también han sufrido acoso laboral y moral.

Inmaculada recordó que todo empezó de forma "agresiva" cuando "salieron a la luz cosas que querían ocultar" en un Consejo del Departamento de Pintura. "Poco a poco me encontraba más indefensa porque me ponían barreras, hasta que ya en junio me abrieron el expediente sancionador", aseguró.

La conclusión a la que ha llegado el Servicio de Prevención de Riesgos laborales de la Universidad de Sevilla tras su investigación fue que "no existía 'mobbing' sino un enfrentamiento personal", sin embargo, "no han tenido en cuenta las grabaciones que se produjeron en los diferentes consejos de departamento, en las que se recogen todas las pruebas, y el propio director del departamento me ha negado aportar las cintas", lamentó esta profesora.

Diferentes asociaciones de víctimas de 'mobbing' se han puesto en contacto con ella, junto a personas que también han sufrido acoso laboral y moral. "A medida que las personas se han ido apuntado a la plataforma me he sentido más apoyada, más segura y animada", afirmó.

Finalmente, el siguiente paso será llevarlo ante los tribunales, aunque reconoció que en estos momentos lo que quiere es "defenderse". "Lo haré en función de los hechos, porque ahora abrir un nuevo frente es tener un desgaste. Desde hace dos meses estoy de baja, así que lo decidiré más tarde", señaló.

Periódico *Qué!*

Portada. Jueves 18 de octubre. Año 3 nº 626

DENUNCIA DE 'MOBBING' EN LA HISPALENSE

LOS "CONFLICTOS LABORALES" SE DAN CADA MES

La Universidad de Sevilla califica de "enfrentamiento personal" la denuncia de acoso laboral recibida de una profesora de Bellas Artes. De todas maneras, reconoce que trata casos de "malas relaciones laborales" cada mes. Pág. 4

Puerta del Rectorado.

PRENSA

LA UNIVERSIDAD CONSIDERA "ENFRENTAMIENTO PERSONAL" LA DENUNCIA DE 'MOBBING'

A la Hispalense llegan casos de "conflictos laborales" cada mes

La plataforma contra el acoso laboral en la Universidad de Sevilla se presenta hoy con una concentración ante la Facultad de Bellas Artes. Pedirá a las víctimas que denuncien sus casos

INMA LOPERA
Inmaculada.Lopera@iqes.us

La Universidad de Sevilla negó ayer el supuesto caso de acoso laboral de una profesora de Bellas Artes denunciado por *Qué!* y lo calificó como "enfrentamiento personal" tras la investigación del servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Sin embargo, éste no es el único caso de conflicto laboral en la Hispalense. Las malas relaciones entre empleados de la institución académica motivan que "una vez al mes o cada dos meses tenga que mediar el defensor universitario". Si no hay acuerdo se insta a las dos partes que presenten una denuncia. En aquellas por 'mobbing', la Hispalense activa un protocolo vigente desde 2005.



Fachada de la antigua Fábrica de Tabacos, sede del Rectorado de la Hispalense.

PAFO PERALES

contra el ACOSO LABORAL en la universidad



UNA ASOCIACIÓN A NIVEL NACIONAL

Concentración ante Bellas Artes

La plataforma contra el acoso laboral en la Universidad de Sevilla se presentará esta tarde, a las 18.00 horas, con una concentración a las puertas de la Facultad de Bellas Artes.

Víctimas de 'mobbing' en las universidades

Todos los interesados en acudir a la protesta pueden ponerse en contacto con la asociación de víctimas del acoso moral en las universidades españolas (www.vamue.com).

INVESTIGACIÓN

La profesora de Bellas Artes, Inmaculada Rodríguez Cunill, criticó que en la investigación realizada por el servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Hispalense "no se tuvo en cuenta" su petición acerca de que "se escucharan las cintas del Consejo de Departamento del 14 de diciembre y 15 de marzo, donde queda probada mi situación de acoso, pero no interesaba incluir esto en la valoración", declara.

La Universidad ha recibido tres denuncias por acoso laboral

La Universidad de Sevilla ha tenido constancia en los últimos años de tres denuncias por acoso laboral. En dos de estos casos, el servicio de Prevención de Riesgos Laborales dictaminó que se trataba de "enfrentamiento personal". El último caso fue una denuncia directa ante los tribunales que dio la razón a la Hispalense.

gos Laborales dictaminó que se trataba de "enfrentamiento personal". El último caso fue una denuncia directa ante los tribunales que dio la razón a la Hispalense.



Inmaculada Rodríguez Cunill.

Niveles altos de estrés

La universidad realizó un informe sobre los riesgos psicosociales en la institución en el año 2003. El mismo concluyó que el nivel de estrés y desgaste es superior al de otras instituciones públicas, aunque "esto es general en las instituciones educativas".

LA VIDA DIARIA EN UN DEPARTAMENTO

Un mundo laboral con egos y rencores donde prima el instinto de supervivencia

JUN/ El mundo de la docencia universitaria se parece muchas veces más a la casa de Gran Hermano que a un simple puesto de trabajo. Celos, rencores, el habitual ego elevado de los profesores universitarios y los largos años de la mal pagada carrera académica convierten un departamento en el lugar más apropiado para que

surjan los "conflictos laborales". Y de ahí a situaciones de acoso sólo hay un paso. De becario a catedrático se suceden en muchos casos las puñaladas por la espalda y el hacer lo que sea por pasar de profesor adscrito a adjunto y de adjunto a titular. Con todas las presunciones por delante, la Universidad no puede seguir así.

Cuando el puesto está dado de antemano

El acoso no es el único vicio que tiene la Universidad. La elección para un puesto no es rara que esté dada de antemano. No hace muchos años, el decano de Periodismo tuvo que irrumper junto al rector en un tribunal de cátedra dado el elevado número de irregularidades que había.

DENUNCIA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE 'MOBBING' UNIVERSITARIO

LA HISPALENSE DESPUNTA EN "VIOLENCIA LABORAL"

La Asociación de Víctimas de Acoso Moral en las Universidades Españolas destaca el caso de Sevilla por su alto nivel de "violencia laboral". Sesenta trabajadores de la Hispalense se concentraron ayer en Bellas Artes. Pág. 5



Concentración de los afectados en Bellas Artes.

PAFO PERALES

SEGÚN EL PRESIDENTE DE 'VÍCTIMAS DE 'MOBBING' EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS'

"La universidad sevillana es un pozo de violencia laboral"

Ayer se presentó la plataforma contra el 'mobbing' en la Hispalense. Al acto de protesta, celebrado en la Facultad de Bellas Artes, acudieron unas 60 personas

INMA LOPERA
inmaculada.lopera@que.es

Ayer nació de manera oficial la plataforma contra el acoso laboral en la Universidad de Sevilla. Al acto, celebrado en la Facultad de Bellas Artes, acudieron alrededor de unas 60 personas, la mayoría profesores de la Hispalense. La plataforma contó con la colaboración de la asociación de Víctimas de Acoso Moral en las Universidades Españolas (vamue). Su presidente, Carlos Clavijo declaró a *Qué!* que "los casos más graves de 'mobbing' ocurren en las universidades andaluzas" y que "las de Cádiz y Sevilla son un pozo de violencia laboral".



La plataforma se presentó ayer ante la Facultad de Bellas Artes.

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Representación de la comunidad universitaria

Alumnos, personal de administración y servicios (PAS), pero sobre todo, profesores, apoyaron ayer a la profesora Inmaculada Rodríguez Cunill. Ha sido la promotora de la plataforma tras denunciar a la Hispalense por 'mobbing' en la propia institución, ante el Defensor del Pueblo y ante el Ministerio de Trabajo. La plataforma animó a todas las víctimas a que den la cara, ya que "ante el mutismo y la falta de respuesta de la universidad no nos queda otra que apoyarnos entre nosotros".

VÍCTIMAS QUE NO DAN LA CARA

"En la Facultad de Biología se dan casos de 'mobbing'"

PROFESOR DE BIOLÓGIA

"Suspendí a la hija del director del departamento y fue lo peor"

PROFESOR TITULAR

"Estoy en tratamiento. Es difícil denunciar si estas mal"

MIEMBRO DEL PAS

LA PLATAFORMA ANIMA A DESTAPAR TODOS LOS CASOS

Siete casos al mes

A la página web de la asociación nacional (www.vamue.com) "llegan cada mes siete u ocho casos de 'mobbing' de trabajadores de la universidad sevillana".

Se denuncian pocos casos

Según el presidente de vamue, Carlos Clavijo, "la mayoría de casos que nos llegan piden información y apoyo psicológico. Sólo una minoría acaba denunciándolo".

Observatorio del 'mobbing'

Vamue pide la creación de un observatorio andaluz de la violencia laboral independiente de las universidades, "ya que éstas protegen a los acosadores, y en el sur más".



Universidad Profesores crean una plataforma contra el 'moobing'



Profesores y personal de la Universidad de Sevilla presentaron ayer, en una concentración a las puertas de la Facultad de Bellas Artes, una Plataforma contra el Acoso Laboral, tras el caso denunciado por una profesora del Departamento de Pintura. Mientras, desde la Hispalense aseguran que no existe tal caso de *moobing*, sino que ha sido un "enfrentamiento personal".

METRO

Revista on line *E-Academia*

17 de octubre de 2007.

<http://www.e-academia.es/comunicacion-educativa/plataforma-contra-el-acoso-laboral-y-por-la-democracia-en-la-universidad-de-sevilla-181007>

Publicidad Redactores

Anuncios Google

¿Víctima mobbing Laboral?

Ayuda y Asesoramiento legal Llame ahora al 807505215. Infomese www.evaventin.com

Asociación Mobbing Madrid

Ambito de toda la región de Madrid Defensa contra el mobbing www.mobbingmadrid.com

Prevención del Mobbing

Servicio de prevención del mobbing y acoso, para empresas españolas www.masvidared.com

Evaluación psicosocial

Asesoramiento técnico. Peritajes. Diseño intervención. (93) 810.12.80 www.psicociologia.org

Plataforma contra el Acoso Laboral y por la Democracia en la Universidad de Sevilla. 18/10/07

Publicado por eraser 17 Octubre, 2007



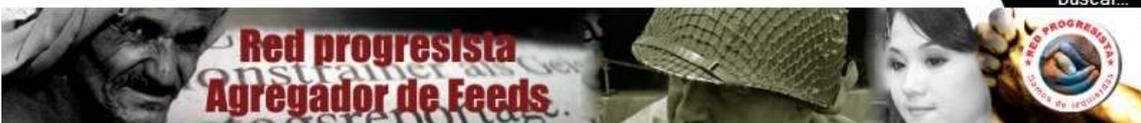
Ya hablamos el martes 28 de agosto de 2007 sobre

["Mobbing", un mal en la sombra educativa](#)

un post que comenzaba así... hoy traemos la convocatoria de una acción concreta contra el Moobing en la Universidad de Sevilla que me ha llegado por correo electrónico.

"Agradezco no ser una de las ruedas del poder, sino una de las criaturas que





35

años de un proyecto educativo en libertad
Trabenco
 Pincha y ayuda a defenderlo.

Noticias destacadas

Enlazar a Red Progresista desde tu blog, ¡facilísimo!
 Solucionada la incidencia con el RSS
 Activada la sección DOCUMENTOS
 Free Burma!
 Firma por Darfur, firma por los Derechos Humanos

TOMA NOTA: Fri Oct 19: UB: I Coloquio Internacional Memorial Democrático

Sindicación RSS

RSS 2.0

Recibir actualizaciones en tu e-mail:

Suscripción

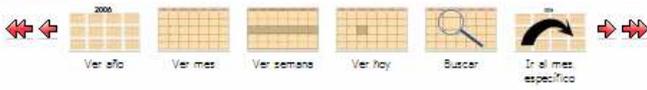
Gracias a FeedBurner

52 readers
BY FEEDBURNER

Alternativas

- [Portada](#)
- [Búsqueda avanzada](#)
- [Noticias destacadas](#)
- [Ayuda](#)
- [Contactar](#)
- [Enlazar RP en tu blog](#)

Eventos de interés



Plataforma contra el Acoso Laboral y por la Democracia en la Universidad de Sevilla

Thursday, 18 October 2007, 18:00 - 20:00 por chesi

Habrà una concentración contra el maltrato moral (mobbing) en la universidad en la puerta de la Facultad de Bellas Artes (C/ Laraña). En esta concentración de denuncia se presentará la Plataforma contra el Acoso Laboral y por la Democracia en la Universidad de Sevilla.

Los principales objetivos de esta concentración son:

1. Denunciar públicamente el maltrato moral a los trabajadores aprovechando el enquistamiento jerárquico que tiene la institución universitaria
2. Animar a aquellas personas que sufren acoso moral (mobbing) en la Universidad de Sevilla a que se pongan en contacto con la plataforma para ayudarnos conjuntamente.
3. Promover la igualdad real de derechos fundamentales, luchando contra la endogamia y la jerarquía que abusa de su poder.

PROGRAMA PREVISTO
 18.00 Acto de presentación de la Plataforma contra el acoso laboral en la Universidad de Sevilla y lectura del comunicado de prensa.

Acceso usuarios

Usuario

clave

Recordarme

Entrar

[¿Recuperar clave?](#)

[¿Quiere registrarse?](#)

[Regístrese aquí](#)

Agenda

« < Octubre > »

2007

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	1	2	3	4

Listo
Internet

29 30 31 1 2 3 4

Próximos eventos

Fri Oct 19:
UB: I Coloquio
Internacional Memorial
Democrático
Sat Oct 20 @07:00PM:
MADRID: Manifestacion
de hombres contra la
violencia de género
Sun Oct 21:
Manifestación contra la
Pobreza
Fri Nov 02:
E-Index: 2as jornadas
sobre la blogosfera
Sat Nov 03:
E-Index: 2as jornadas
sobre la blogosfera

Redes amigas

 **RED PROGRES**
somos de izquierda

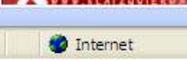
 **lasideas.**
red de blogs

 **socialdemocracia**
ARTICULOS Y REFLEXIÓN DESDE LA IZQUIERDA

 **e**
extremaduraposita

 **REC**
Red Econon
Crítica

 **redatea.i**
Red de blogs a

 **LAIZQUIER**
WWW.LAIZQUIERDA.COM

Enlazar RP en tu blog
Artículos RP
Agenda
Campañas que apoyamos
Wiki RP
Wiki Izquierda
WebIzquierda
Foro redes izquierda
Meneame RP
Blogs amigos de RP
Recursos estadísticos y fuentes
Revista "Argumentos para la socialdemocracia"
Directorio de enlaces
Documentos (descargar)

Enlaces de interés

Estadísticas y documentación
Noticias
Organismos, instituciones, ONG's
Partidos políticos y sindicatos
Webs y redes recomendadas
Blogs recomendados

Archivo temático

Colaboraciones externas
Actualidad
Artículos
Arte y cultura
Ética
Ecología
Economía

comunicado de prensa.
18.30 Presentación de los miembros asistentes y testimonios.
19.00 Elaboración de conclusiones y acciones de futuro.

Nos planteamos un triple reto, por un lado, decimos NO a

1. La violencia psicológica de la institución que no se ha renovado y que contrasta fuertemente con las ínfulas de innovación, la idea de Europa, la calidad, la "universidad puntera" y otras expresiones a las que nos tienen muy acostumbrados los políticos universitarios.
2. La violencia psicológica en las universidades españolas porque ésta es más refinada que en otros espacios, y por eso es a veces menos detectable, menos diagnosticable, pero se oculta tras la propia jerarquía y las formas no democráticas de funcionamiento de algunos servicios, departamentos, centros, etc.
3. La violencia psicológica en la Universidad de Sevilla, institución en la se dan frecuentemente violencias como casos de acoso en departamentos o servicios.

¿CÓMO NACE ESTA INICIATIVA?
Esta iniciativa surgió cuando el rectorado de la universidad de Sevilla apercibió a una profesora de Bellas Artes tras abrirle un expediente a instancia del Director del Departamento de Pintura, del que la profesora lleva denunciado acoso moral en su trabajo durante meses. En dicho expediente queda claro que la profesora no cometió falta alguna, pero a pesar de eso el rectorado acaba dándole la razón al de arriba. Esta injusticia movió a varios profesores, pas, y alumnos a organizarse contra el mobbing en la universidad, para romper la dinámica típica de estos casos en los que la gente que sufre acoso, desde profesores a alumnos y personal de administración y servicios, tiene miedo a hablar y no ser creído. Y es que necesitamos trabajar en paz, necesitamos aire para respirar, que nos dejen vivir e incluso que no nos impidan destacar profesionalmente.

PÁSALO Y ACUDE!

También podéis ver el panfleto creado para la acción:
POR UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA, LIBRE, DEMOCRÁTICA Y DE CALIDAD
En una universidad realmente democrática no cabe el acoso de ningún tipo, no caben comportamientos caciquiles heredados o nuevos, no caben las desigualdades y las injusticias. Ya es hora de acabar con dinámicas de funcionamiento interno de esta universidad centenaria más propias de oscuros tiempos pasados, que sólo favorecen a unos pocos, a la vez que perjudican a la mayoría de la comunidad universitaria y van contra la universidad pública libre, democrática y de calidad que queremos la mayoría.
En este caso concreto, denunciamos públicamente el acoso moral en el trabajo (mobbing) al que está siendo sometida la profesora Dña. Inmaculada Rodríguez Cunill en el Departamento de Pintura de la Facultad de Bellas Artes, y pedimos al Rector la retirada inmediata de la sanción de apercibimiento que, a instancias del director de este departamento, ha impuesto sin justificación alguna a esta profesora, beneficiando al de arriba a expensas de la justicia y la dignidad.

PLATAFORMA CONTRA EL ACOSO LABORAL Y POR LA DEMOCRACIA EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Más información
Localización: Facultad de Bellas Artes (C/ Laraña), Sevilla

Internet